



MANIFIESTO CONJUNTO DE CCOO, UGT Y CSIF PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE TRABAJADORES/AS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN LA DGA:

POR LOS DERECHOS DE TODOS Y TODAS

Hoy estamos aquí para decir que ya está bien. Que estamos cansados, de escuchar los relatos que afectan a una pequeña parte de la plantilla, el personal interino de larga duración.

Que estamos cansados de medias verdades y de interpretaciones de las normas que no se ajustan a la legalidad.

Que no estamos dispuestos a poner en peligro los derechos de la inmensa mayoría para salvaguardar los derechos de unos pocos.

La injustificable temporalidad que sufrimos en la Administración General es un problema de todos, pone en riesgo la viabilidad de los servicios públicos y nos hace más vulnerables ante posibles recortes y privatizaciones.

Por eso, desde CCOO, UGT y CSIF, las organizaciones sindicales que representamos a más del 80% de la plantilla de la DGA, fijos y temporales, llevamos más de 25 años luchando para intentar reducir la temporalidad, denunciando las injustas tasas de reposición y peleando por unas ofertas de empleo público que permitieran acabar con la precariedad del personal temporal.

Desde el año 2017 se han aprobado cinco ofertas de empleo público con el objetivo de estabilizar al personal temporal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón. Antes de finalizar este año el Gobierno de Aragón aprobará una sexta oferta. En total, se han ofertado casi 3.000 plazas para acceder a la Administración mediante concurso-oposición o concurso de méritos de manera excepcional.

Pero para algunos todo este trabajo no es suficiente, porque lo único que pretenden es quedarse, obtener una plaza sea como sea, a cualquier precio, pasando por encima de todo, y de los derechos de todos.



Pretenden anular o suspender los derechos de movilidad a través de los concursos de traslados, pretenden suspender el derecho a la promoción interna del personal funcionario de carrera y personal laboral fijo, pretenden anular todas las ofertas de empleo público aprobadas, incluidas las que se realizarán por oposición (dejando así sin oportunidad alguna al personal interino con menor antigüedad y la gente que pretende acceder desde la calle al empleo público). Pretenden también que las personas que están aprobando estos procesos de estabilización ocupen las plazas que nadie quiere, las más alejadas, las de más difícil cobertura, porque las buenas las quieren para ellos.

Y para conseguir sus objetivos no han ahorrado esfuerzos, han buscado el apoyo político para intentar derribar los derechos de la mayoría, los derechos negociados y acordados. Tristemente, el oportunismo político no tiene límites y PAR e Izquierda Unida no han querido desaprovechar la ocasión para intentar arañar un puñado de votos en el futuro, presentando enmiendas a la Ley de Presupuestos para recortar los derechos de la mayoría.

Nuestro mensaje debe ser claro y contundente.

Nosotros también tenemos derechos.

Y los vamos a defender.